MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San José de los Arroyos, 11 de diciembre de 2018

Señores
EMPRESA GRUPO B&R S.A.
grupobrsa_licitaciones@hotmail.com
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018 CON ID 355056 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 355056 para la ejecucion de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)**", en tal sentido le comunico que la empresa unipersonal A3L CONSTRUCTORA ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecucion de la obra objeto de la presente contratación, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están publicadas en el portal de Contrataciones Públicas a disposición de cualquier interesado o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Atentamente.-

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

GRUPO B&R S.A.
RUC: 80077704-2

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San José de los Arroyos, 11 de diciembre de 2018

Señores
EMPRESA A3L CONSTRUCTORA
alci.abramo@gmail.com
Ciudad de Asunción
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018 CON ID 355056 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 355056 para la ejecucion de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)**", en tal sentido le comunico que la empresa unipersonal A3L CONSTRUCTORA ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecucion de la obra objeto de la presente contratación, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están publicadas en el portal de Contrataciones Públicas a disposición de cualquier interesado o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Atentamente.-

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

A3L CONSTRUCTORA
RUC 80...
Asunción
11/12/18

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San Jose de los Arroyos, 11 de diciembre de 2018

Señores
EMPRESA JME CONSTRUCCIONES
jmesys@hotmail.com
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018 CON ID 355056 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 355056 para la ejecucion de la obra **CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 243 ETELVINA SILVA DE ALVARENGA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS (PLURIANUAL 2018/2019)**, en tal sentido le comunico que la empresa que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecucion de la obra supra mencionada objeto del presente llamado, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Intendencia Municipal en el perentorio plazo de 24 horas para suscribir el Contrato IM/UOC Nº 28/2018 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de ejecucion de la obra.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

JME CONSTRUCCIONES
TEL. 021-604.444
Recibido
11/12/18